



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

1493

*Ejecución de Títulos Judiciales 155/2013*

D<sup>o</sup>LORETO ARROYO ABAD, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº1 de EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 155 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D<sup>a</sup> BERT TAYAOA CONDE contra la empresa BAR BRUIXES, CB, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

*Dispongo: Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante BERT TAYAOA CONDE frente a BAR BRUIXES, CB, Joaquín García García, F.V. Tayada Conde y F. Cardona Orsay, parte ejecutada.*

**DILIGENCIA DE ORDENACIÓN**

**SECRETARIO/A JUDICIAL SR/SRA D/D<sup>a</sup>. LORETO ARROYO ABAD**

*En IBIZA/EIVISSA, a veintinueve de enero de dos mil catorce.*

*Únase el anterior acuse de recibo por el que se intentaba la notificación y citación a comparecencia de la ejecutada BAR BRUIXES, CB, y a la vista de la misma se suspende la comparecencia señalada para el 6/2/14, señalándose nuevamente para el próximo 17 de febrero de 2014 a las 9:30 horas.*

*Cítese a la ejecutada a través del SCACE y cautelarmente a través del BOIB.*

Y para que sirva de notificación en legal forma a BAR BRUIXES, CB, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a veintinueve de Enero de dos mil catorce.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

